

20 DE JUNIO DE 2017.

DIPUTADA RAQUEL ESTHER SÁNCHEZ GALICIA.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “REFORMA EN MATERIA DE TRANSPORTE”.

Buenas tardes compañeros legisladores, público presente, medios de comunicación.

Si bien sabemos que en nuestra entidad tenemos un sin fin de rezago social y necesidades que hace falta subsanar, sabemos también que no se puede hacer un cambio de golpe, sino que de la mano de ustedes como población, y nosotros como sus servidores públicos, podemos avanzar, y es por eso que si bien tengo un par de proyectos que quiero llevar a cabo en pro de ustedes mis representados, esta vez quiero informarles, que en esta misma semana estará entregado por escrito a nuestro presidente del congreso, una iniciativa para reformar la ley del transporte, una modificación que hace ya algún tiempo tengo contemplada, y que mejor, que ahora que como algunos tuvieron conocimiento, acaba de concluir el octavo parlamento juvenil, y un joven coincidió conmigo en esa misma idea, y hoy le estaremos sacando a flote para beneficio de los chiapanecos, pues en conclusión con esta iniciativa, se buscará reformar el artículo 59 de la Ley de Transportes chiapaneca, para en primera instancia, adicionar que se autorice un 50% de descuento en el pago de transporte a los estudiantes en la movilidad de transporte público, excepto taxis, y en segunda instancia velar porque estos descuentos en realidad sean aplicados, pues si bien en su artículo 59 de ley de transportes se contempla ya, un descuento para personas con capacidades diferentes y personas de la tercera edad, sabemos que este apartado, no se autoriza o no es llevado a cabo y exigido por la secretaría de transportes.

Con este avance en materia de transporte, no solo contribuimos a tener un estado más justo que contribuya con el bolsillo de los ciudadanos chiapanecos más necesitados, sino que esta adición, impacta de manera directa de avance en materia de educación y juventud, habiendo mencionado todo lo anterior no me queda más que esperar el apoyo de todos ustedes compañero legisladores y en especial de la comisión de movilidad comunicaciones y transporte, para hacer de esta aprobación un gran logro de todos ustedes como representantes populares.

Es cuanto Diputado vice Presidente.